

18/12/2013

Puerto Varas: Destacan realización de jornada sobre Responsabilidad Penal Médica

Como una instancia altamente provechosa para la correcta comprensión jurídica de los casos de negligencia médica, fue calificada la Jornada sobre “Responsabilidad Penal Médica”, organizada por la Fiscalía Regional de Los Lagos y que se desarrolló el lunes pasado en Puerto Varas. Así lo señaló el Fiscal Regional, Marcos Emilfork Konow, quien indicó que “fue una instancia concreta de aprendizaje en una materia respecto de la cual no existía conocimiento acabado por parte de los actores del sistema, y dada la trascendencia social del tema, constituye sin duda una valiosa contribución al éxito de la persecución penal en la Región de los Lagos”.



Inserta en el programa anual de capacitaciones en el área jurídica para fiscales y funcionarios del Ministerio Público en la Región de Los Lagos, la jornada que se realizó en el Hotel Cabañas del Lago, estuvo abierta a funcionarios de distintas instituciones, estudiantes universitarios y a la comunidad en general. “A estas capacitaciones vienen expertos en sus materias, cuya visión y experiencia creemos importante compartir con los demás operadores del sistema, pero también con personas que se interesen por estas temas, de tal modo que nuestras puertas están abiertas a participantes de diferentes áreas del quehacer regional”, dijo el Fiscal Emilfork.

Por su parte, jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Fiscalía Regional, Carmen Gloria Wittwer, apuntó en el caso de la responsabilidad penal médica, es necesario tener una mirada que necesariamente vincule los conocimientos jurídicos con la praxis médica y en tal sentido la jornada buscó complementar ambas disciplinas.

En la primera parte de la jornada, el Coordinador Nacional de la Unidad de Negligencias Médicas del Servicio Médico Legal de Santiago, Dr. Armando Valdés, Herrera, explicó la forma en que se realizan los peritajes, los tiempos comprometidos desde que ingresa la solicitud de informe hasta que se emite una conclusión que pasará a ser parte de la carpeta investigativa, así como los elementos que son necesarios tener a la vista para su realización. Por su parte, la experiencia investigativa de la Brigada de Homicidios Metropolitana fue expuesta por el Subcomisario Herwin Rojas Cortez, aportando a través de un caso real, los elementos fundamentales que se tienen en cuenta para la investigación policial en este tipo de casos, los que generalmente implican un complejo análisis de los antecedentes, más allá de la determinación de la secuencia de eventos y decisiones involucradas.

“Fundamental también nos pareció recoger la visión de los médicos respecto de este tipo de investigaciones”, afirmó la jefa de la Unidad Jurídica, para lo cual se contó con la participación del abogado jefe de Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile (Falmed), Juan Carlos Bello Pizarro, quien expuso acerca de la experiencia de dicha institución en la defensa penal de los profesionales investigados por delitos ligados a las negligencias médicas.

Por último, los elementos jurídicos necesarios para una adecuada persecución penal en los casos de negligencias médicas fue abordado por el Doctor en Derecho Héctor

Hernández Basualto, destacado profesor que expuso acerca las últimas tendencias doctrinales tanto nacionales como extranjeras en la materia.

